I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001811

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 03 SEP 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/444/2024 de la Administradora Municipal(s); el Memorándum N°600/144/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2068/2023 y sus modificaciones; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2068/2023, se aprobó el Presupuesto Municipal año 2024 y sus modificaciones posteriores

La necesidad de realizar ajustes al presupuesto vigente para dar cumplimiento a los compromisos municipales.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2024, sancionado por Decreto Exento N°202/2068/2023, en las siguientes cuentas de gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO ($)	DISMINUCIÓN ($)
215.22.04.999.001.000	PRODUC. ZOON. VACUNA ANTIR. Y GARRA	41.929.-	
215.22.04.999.003.000	OTROS		41.929
TOTALES		**41.929.-**	**41.929.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Página Web.